

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CERMIL S.A.

Guayaquil, Marzo 16 del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE CERMIL S.A..
Ciudad.

Estimados señores:

3. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de la compañía CERMIL S.A. al 31 de diciembre del 2005 y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera por el presente año.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.

1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja y Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Otros activos, Cuentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados, Otros pasivos y las respectivas cuentas Patrimoniales.

1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de CERMIL S.A. al 31 de diciembre del 2005, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han



INDICADORES FINANCIEROS

<u>ASPECTOS FINANCIEROS</u>	<u>FORMULAS</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
4.2.1 <u>Indices de Capital de Trabajo</u>			
Solvencia:	$\frac{30,061.54}{3,676.23} =$	8.18	4.60

Este índice aumentó en 78% con relación al año anterior.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,



**C.P.A. MANUEL PROAÑO
COMISARIO**

